



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



NOTA DE PRENSA

Trabajamos por la

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES,

trabajamos por ti

50 insst
1971 - 2021

MADRID, 10 DE MARZO DE 2021

El [Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo \(INSST\), O.A., M.P.](#) cumple cincuenta años de andadura. En estos años, esta institución ha trabajado con entusiasmo e ilusión, en pos de la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, en la definición, fomento e implementación de políticas preventivas acordes con la evolución de las circunstancias socioeconómicas y laborales, y en apoyo a las necesidades específicas de la población trabajadora; siempre con la vista puesta en el futuro y sin dejar de tener presente lo que el pasado tanto nos enseñó.

Esta institución, junto con el resto de organizaciones que tienen como fin la prevención de los riesgos laborales y, en general, la seguridad y salud en el trabajo, han sabido adaptarse a los cambios. Transitamos desde la [Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo](#), cimientos del sistema preventivo actual, pasando por la [Ley 31/95 de prevención de Riesgos Laborales](#), que supuso una modificación sustancial del enfoque preventivo, y la posterior [Ley 54/2003 de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales](#) que lleva a una mejora significativa de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo; y participamos en la definición, a través del diálogo social, de las [Estrategias Españolas de la Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012](#) y [2015-2020](#), definidas en consonancia con las políticas europeas e internacionales y aprobadas con el [consenso del Gobierno, los Agentes Sociales y las Comunidades Autónomas](#).

A pesar de los avances conseguidos, todavía la integración de la prevención de riesgos laborales es insuficiente en determinadas empresas, sectores, organizaciones, etc. Todo esto, unido a la crisis sanitaria que estamos sufriendo y que lleva asociada

cierta incertidumbre, supone un gran reto para este Instituto. Aprovecharemos nuestra alta capacidad de reacción y adaptación para que, utilizando todos los recursos disponibles, se consiga dar un paso más hacia la consolidación de la cultura preventiva, y avanzar hacia nuevas formas de gestión de la salud en el trabajo demandadas por una sociedad concienciada, involucrada y exigente.

Queremos aprovechar para mostrar nuestro agradecimiento a todos los que nos habéis acompañado en este camino de la prevención de riesgos laborales, deseando que continuéis con nosotros al menos otros cincuenta años más.

Para más información, contactar con:

INSST, O.A., M.P.
c/ Torrelaguna, 73 - Madrid 28027
Tlfn: 91.363.41.00

